RESOLUCIÓN NO. 106
(15 DE ABRIL DE 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-004-2026"

Que el Alcalde Municipal del Municipio de Curiti - Santander, en uso de sus facultades previstas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto No. 1082 de 2015, y,

CONSIDERANDO:

Que, el día siete (07) de abril del 2.026 la Alcaldía municipal de Curití, Santander publicó en el SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7002269 4 Estudios Previos. (ii) Estudios del Sector, (iii)Proyecto de Pliego de Condiciones, (v) Aviso, (vi) Matriz de riesgos, (vii) Convocatoria a veedurías ciudadanas, (viii) Presupuesto.

Que, de acuerdo con los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se realizó la correspondiente convocatoria pública a través de la página WEB portal de la contratación, mediante la cual se informó a todos los interesados sobre la convocatoria pública, su objeto y condiciones generales de participación.

Que, el aviso de convocatoria fue publicado en el portal de contratación SECOP II el día siete (07) de abril del 2.026.

Que, el proyecto de pliego de condiciones se publicó desde el día siete (07) de abril del 2.026 hasta el día catorce (14) de abril del 2.026, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones y una vez verificado no se presentaron observaciones.

Que, el presente proceso de selección era susceptible de limitarse a MIPYMES, de acuerdo con el cronograma del proceso, desde la fecha de la publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones hasta el día catorce (14) de abril del 2.026, ergo se recibieron ocho (08) manifestaciones de interés a MIPYMES NACIONAL, DEPARTAMENTAL y MUNICIPAL.

Que, de acuerdo a las manifestaciones allegadas, la presente convocatoria será susceptible de limitarse a **MIPYMES MUNICIPAL**, teniendo en cuenta los documentos mencionados a continuación que dan cuenta del cumplimiento de los requisitos para tal fin:

NO.	PROPONENTE	FECHA DE MANIFESTACIÓN	DOMICILIO / DIRECCIÓN	SOLICITUD	C/NC MIPYME
1	PROYECTOS DE INGENIERIA CUMBRE S A.S. N.I.T. : 900868183-1	08 DE ABRIL DE 2026 A LAS 04:09 P.M A TRAVÉS DE SECOP II	CL 152 B NO. 55 45 TO 7 AP 902 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.	MYPIME NACIONAL	**CUMPLE**
2	GRIMALDOS MURALLAS FREDY SAUL C.C 91.290.496	13 DE ABRIL DE 2026 A LA 1:29 P.M A TRAVÉS DE SECOP II	CALLE 147 #22-63 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA SANTANDER	MYPIME DEPARTAMENTAL	**CUMPLE**
3	OBRA & ARTE SAS	13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 3:45			

	NIT: 900.250.180-4	P.M A TRAVÉS DE SECOP II	PARCELA ROSA DE LOS VIENTOS VEREDA ZAMORANO MUNICIPIO: CURITI - SANTANDER	MIPYME MUNICIPAL	**CUMPLE**
4	LEIDY MAYERLY ANGARITA GALVIS C.C. 1.100.955.060 de San Gil	14 DE ABRIL DE 2026 A LA 1:57 P.M A TRAVÉS DE SECOP II	KM 10 VÍA SAN GIL-BUCARAMANGA VDA LLANO DE NAVAS MUNICIPIO: CURITÍ – SANTANDER	MIPYME MUNICIPAL	**CUMPLE**
5	INGPROD SAS NIT. 901866666-1 R/L CALVACHE VARGAS PAULA ANDREA C.C NO. 1.075.314.892 DE NEIVA	14 DE ABRIL DE 2026 A LAS 3:02 P.M A TRAVÉS DE SECOP II	CARRERA 31 NO 51-60 BL 1 AP 806 MUNIICIPIO: NEIVA-HUILA	MIPYME NACIONAL	**CUMPLE**
6	EI ALIGAS S.A.S NIT 901106568-6 R/L ROJAS MEDINA ALICIA C.C NO. 55.055.687 DE GARZON	14 DE ABRIL DE 2026 A LAS 3:05 P.M A TRAVÉS DEL SECOP II	CALLE 10 NO 2-45 EL CENTRO MUNICIPIO: HUILA-NEIVA	MIPYME NACIONAL	**CUMPLE**
7	CHARRY MALLUNGO JUVENAL NIT 12125425-8	14 DE ABRIL DE 2026 A LAS 3:06 P.M A TRAVÉS DEL SECOP II	CARRERA 4 NO 13-26 MUNICIPIO: NEIVA-HUILA	MIPYME NACIONAL	**NO CUMPLE**
8	IDECOB S.A.S NIT 901850692-1 R/L MARTÍNEZ AGÓN SERGIO ANDRÉS C.C NO.1.098.759.675 DE BUCARAMANGA	14 E ABRIL DE 2026 A LAS 3:08 P.M A TRAVÉS DEL SECOP II	FINCA VILLA MAYITA VEREDA LLANO DE NAVAS MUNICIPIO: CURITÍ - SANTANDER	MIPYME MUNICIPAL	**CUMPLE**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1860 del 2.021 artículo 2.2.1.2.4.2.2, se tiene que para limitar a mipyme: *"(…)* ***Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas*** *(…)"*

Teniendo en cuenta lo expuesto, y en razón a que se recibieron dos solicitudes para limitar a **MIPYME**

MUNICIPAL las cuales cumplen con lo establecido dentro del pliego de condiciones, el presente **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-004-2026**

Que, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Alcalde Municipal de Curití, Santander;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la **APERTURA** del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-004-2026, con las siguientes condiciones:

1. **OBJETO: "MANTENIEMINTO, PERFILADO Y CUNETEO DE PUNTOS CRITICOS DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER MEDIANTE EL USO DE MOTONIVELADORA Y MATERIAL DE SUBASE".**
2. **MODALIDAD:** Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-004-2026
3. **CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	07 DE ABRIL DE 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Publicación estudios y documentos previos	07 DE ABRIL DE 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	07 DE ABRIL DE 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	DESDE EL 08 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 14 DE ABRIL DE 2026	SECOP I; planeacion@curiti-santander.gov.co o en Curití (S), en la Calle 8 # 8-55, segundo piso, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAMC–004–2026
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	15 DE ABRIL DE 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	DESDE EL 08 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 14 DE ABRIL DE 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	15 DE ABRIL DE 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Publicación del pliego de condiciones definitivo	15 DE ABRIL DE 2026	**¡Error! Marcador no definido.**
Plazo para manifestación de interés	DESDE EL 15 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 17 DE ABRIL DE 2026	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	20 DE ABRIL DE 2026 A LAS 09:00 AM	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	20 DE ABRIL DE 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	16 DE ABRIL DE 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	17 DE ABRIL DE 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Plazo máximo para la expedición de Adendas	17 DE ABRIL DE 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	21 DE ABRIL DE 2026 HASTA LAS 09:00 AM	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	21 DE ABRIL DE 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Publicación del informe preliminar de evaluación	22 DE ABRIL DE 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	DESDE EL 23 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 27 DE ABRIL DE 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	28 DE ABRIL DE 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	28 DE ABRIL DE 2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Firma del contrato	DENTRO DE LOS DOS DIAS SIGUIENTES AL TERMINO QUE ANTECEDE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	DENTRO DE LOS DOS DIAS SIGUIENTES AL TERMINO QUE ANTECEDE	Curití (S), en la Calle 8 # 8-55, segundo piso
Aprobación de garantías	DENTRO DE LOS DOS DIAS SIGUIENTES AL TERMINO QUE ANTECEDE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

4.LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II a través del link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7002269.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El valor estimado para el presente proceso corresponde a la suma de **TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE ($326.622.421.00).** La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP	RUBRO	DESCRIPCION	TOTAL
26-00154	2.3.2.02.01.003.24.2402.2402112.00	Vía terciaria con mantenimiento	$189,996,052
	2.3.2.02.01.003.24.2402.2402112.00	Vía terciaria con mantenimiento	$136,626,369
TOTAL			**$326,622,421**

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente proceso será **LIMITADO A MIPYMES MUNICIPAL**, de acuerdo con lo establecido en la parte considerativa, del presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación del presente Acto Administrativo, junto con el Pliego de Condiciones Definitivo y sus anexos, en la página web del SECOP II a través del link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7002269

ARTÍCULO QUINTO: Conformar el Comité Asesor y de evaluación del presente proceso de acuerdo, el cual quedará así:

FINANCIERO: MARGARITA MONSALVE DE SALAZAR, Secretaria de Hacienda o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

JURIDICO: OMAIRA MEJÍA GONZALEZ, Secretaria Administrativa y de Gobierno (E) o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

TECNICO: Ing. NICOLAS PEINADO VANEGAS, Secretario de Planeación e Infraestructura o quien haga sus veces en el momento requerido para llevar a cabo el proceso.

PARÁGRAFO: El comité evaluador y asesor podrá contar con el apoyo según competencia e idoneidad del profesional contratado para el área de contratación y de la parte presupuestal, contable y financiera.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Curití, Santander, a los quince (15) días del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis (2026).

CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO
Alcalde Municipal de Curití (S)

Proyecto: Ing. Nicolás Peinado Vanegas – Secretario de Planeación e Infraestructura
Reviso aspectos jurídicos: Andrea Del Pilar Núñez Vasquez COOEMPRESARIAL – Asesora Jurídica Externa.